

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	246359	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23 OCT. 1979	

1 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B 88/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE CAJONES DE MUEBLES Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE DURAN GIMENO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Plaza Alfonso XII nº, 8 TORTOSA (Tarragona).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5 A través de la presente memoria descriptiva y con ayuda de la lámina de dibujos complementaria que se adjunta, vamos a intentar definir las características esenciales de un original y práctico dispositivo, ideado para una rápida y sólida configuración y montaje de cajones para muebles y similares, con cuyo empleo se abarata considerablemente la ma-
no de obra de confección de este tipo de accesorio de mobilia-
rio, sin precisar prácticamente de conocimientos especiali-
zados, puesto que su sencillez permite la confección de un
cajón de gran resistencia, circunstancias estas que hacen a
10 su solicitante merecedor del privilegio de exclusiva fabri-
cación y venta en España de este dispositivo para el montaje de cajones, como consecuencia de su actual registro como Mo-
delo de Utilidad.

15 De todos es sabido, que los cajones para muebles constituyen una de las piezas de mayor uso, y por lo tanto precisan de un sólido montaje, que obliga a que estas piezas sean un epígrafe importante en el costo del mueble, dado que, para evitar que se desencolen o que pierdan su rigidez, es necesario dedicar una atención especial, que impide su fabri-
20 cación en cadena, debido a la gran artesanía que comporta, habiéndose ideado hasta la fecha perfiles de plástico y demás sucedáneos, que merman las características estéticas del mue-
ble, motivo por el cual ha sido ideado el dispositivo de unión para cajones, objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual
25 parte de tres puntos esenciales, a saber una pieza base o can-



tonera, dotada de una peculiar estructuración, y unos paneles laterales y testeros, provistos en sus extremos de una determinada configuración para el ensamblaje en las citadas cantoneras, existiendo finalmente una pieza de cierre y retención, integrante del fondo del cajón, que traba toda la estructura del mismo, y le proporciona la solidez de montaje deseada.

La pieza cantonera a que nos referimos, presentan estructura angular prismática y poseen en sus extremos o brazos dos apéndices doblados ortogonalmente y situados al extremo de una ranura longitudinal vertical, ubicada en las caras diédricas de la cantonera y en cuya abertura se aloja por ensamblaje vertical el extremo de los laterales del cajón, el cual dispone en sus inmediaciones de una ranura vertical, destinada a que en ella se aloje la pestaña ortogonal del extremo de las piezas cantoneras, en tanto que, entre esta pestaña y el fondo de las ranuras laterales antes descritas, se ubica el extremo del tablero del lateral, el cual presenta una terminación en "L", es decir con un nervio sobresaliente y un rebaje paralelo adosado.

El panel de cerramiento delantero del cajón, o testero del mismo, presenta idéntica estructura pero mayor espesor, a fin de que el extremo del mismo sobrepase y solape a las piezas cantoneras, que de esta forma no resultan visibles por el exterior del mueble.

Finalmente tanto las piezas cantoneras, como los laterales y testeros del cajón, disponen en las inmediaciones de su fondo una ranura perimétrica corrida y complementaria,



por la que penetra el panel de fondo del cajón, que de este modo traba a las citadas cantoneras y a los laterales, penetrando desde la parte trasera del cajón en forma de tapa de plumier, quedando encolado en su alojamiento.

5 Con el fin de que comprendamos con mayor claridad todas y cada una de las características esenciales del dispositivo de unión para cajones de muebles y similares, objeto del presente Modelo de Utilidad, haremos referencia en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo práctico de realización de uno de ellos, 10 debiendo hacer constar que, dado el carácter de ejemplo que dicha lámina supone, su interpretación habrá de ser lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

15 Estos dibujos representan en sus diversas figuras como a continuación se relaciona.

Figura 1.- Vista en planta de un cajón armado con el dispositivo de montaje que nos ocupa, que permite ver la estructura de las piezas cantoneras, así como el ensamblamiento del extremo de los paneles que constituyen los laterales del cajón y el del fondo y testero, que resulta ser más ancho y se superpone solapando las citadas cantoneras. 20

Figura 2.- Detalle en perspectiva de una pieza cantonera, a fin de que observemos los nervios o pestañas longitudinales de los extremos de sus caras diédricas, y cuyos nervios o pestañas se alojan en las correspondientes ranuras de los laterales, mientras que en las cajas de ensambladura adyacentes a dichas pestañas o nervios, se alojan los extremos en "L" de los mencionados laterales, apreciándose a su 25



vez la ranura transversal inferior, que se complementa con las de los laterales o testeros, a fin de que queden todas estas piezas trabadas por el tablero de fondo del cajón.

Figura 3.- Vista en sección de un cajón, a fin de que observemos la trabazón de la pieza de fondo.

5

Figura 4.- Vista en detalle del extremo de los paneles laterales.

Las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas:

Con -1- designamos las piezas cantoneras que se ubican en las cuatro esquinas del cajón, mientras que con -2- delimitamos las pestañas o nervios ortogonales y longitudinales, situados al extremo de sus caras diédricas, siendo -3- las cajas de ensambladura de los extremos de los laterales -4- del cajón, los cuales poseen una ranura transversal -5-, en la que se aloja la pestaña o nervio -2-, y en el extremo mismo un rebaje -6- que adopta estructura en "L" mientras que con -7- acotamos la proyección que el testero -8- efectúa dado su mayor grosor, sobre las piezas cantoneras frontales, a fin de que éstas no sean visibles desde el exterior del mueble.

15
20

Finalmente y con -9- delimitamos el panel de fondo del cajón, el cual penetra desde atrás, encajado a través de las ranuras -10- practicadas longitudinalmente en los laterales -4- del cajón, así como en el testero -8-, quedando dicho tablero de fondo -9- alojado a su vez en las ranuras -11-

25



practicadas en la parte inferior de cada pieza cantonera, en sentido transversal.

Una vez descritas suficientemente todas y cada una de las características esenciales del dispositivo para el montaje de cajones de muebles y similares, objeto del presente Modelo de Utilidad, sólo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique en variedad de materiales, tamaños y formas, siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando con ello no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en las siguientes.

5

10





REIVINDICACIONES
 = = = = =

1.- Dispositivo para el montaje de cajones de muebles y similares, esencialmente caracterizado por integrarse a partir de unas piezas cantoneras que adoptan una estructura angular prismática y que posee en los extremos de sus caras diédricas dos nervios longitudinales doblados ortogonalmente y situados al lado de unas cajas de ensambladuras así mismo longitudinales de cada lado de las piezas cantoneras, en cuyas cajas de ensambladura se alojan los extremos de los paneles que configuran los laterales y testeros del cajón, los cuales al efecto disponen de un rebaje que les configura una estructura de "L", cuya zona prominente se ubica en un cajeadado interno de uno de los lados de la abertura longitudinal antes descrita, mientras que, paralelo a dichos extremos de las piezas laterales existen unas ranuras verticales, en las que se ubican los nervios longitudinales doblados ortogonalmente de las referidas cantoneras, presentando la pieza configurativa del testero del cajón una mayor anchura, a fin de que solape a las cantoneras, para que no se aprecien desde el exterior del mueble, quedando el cajón armado y trabado por la pieza de fondo, la cual penetra desde atrás por el interior de unas ranuras inferiores de los laterales, a modo de tapa de plumier, reteniendo así mismo a las piezas cantoneras, que al efecto disponen de una ranura inferior coincidente, así como la pieza testero, con lo cual queda perfectamente montado el cajón.

5

10

15

20

25

23 OCT 1979



-8-

2.-"DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE CAJONES DE MUEBLES Y SIMILARES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

23 OCT. 1979

Por autorización del interesado.-

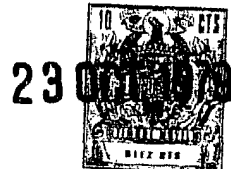


Fig.1

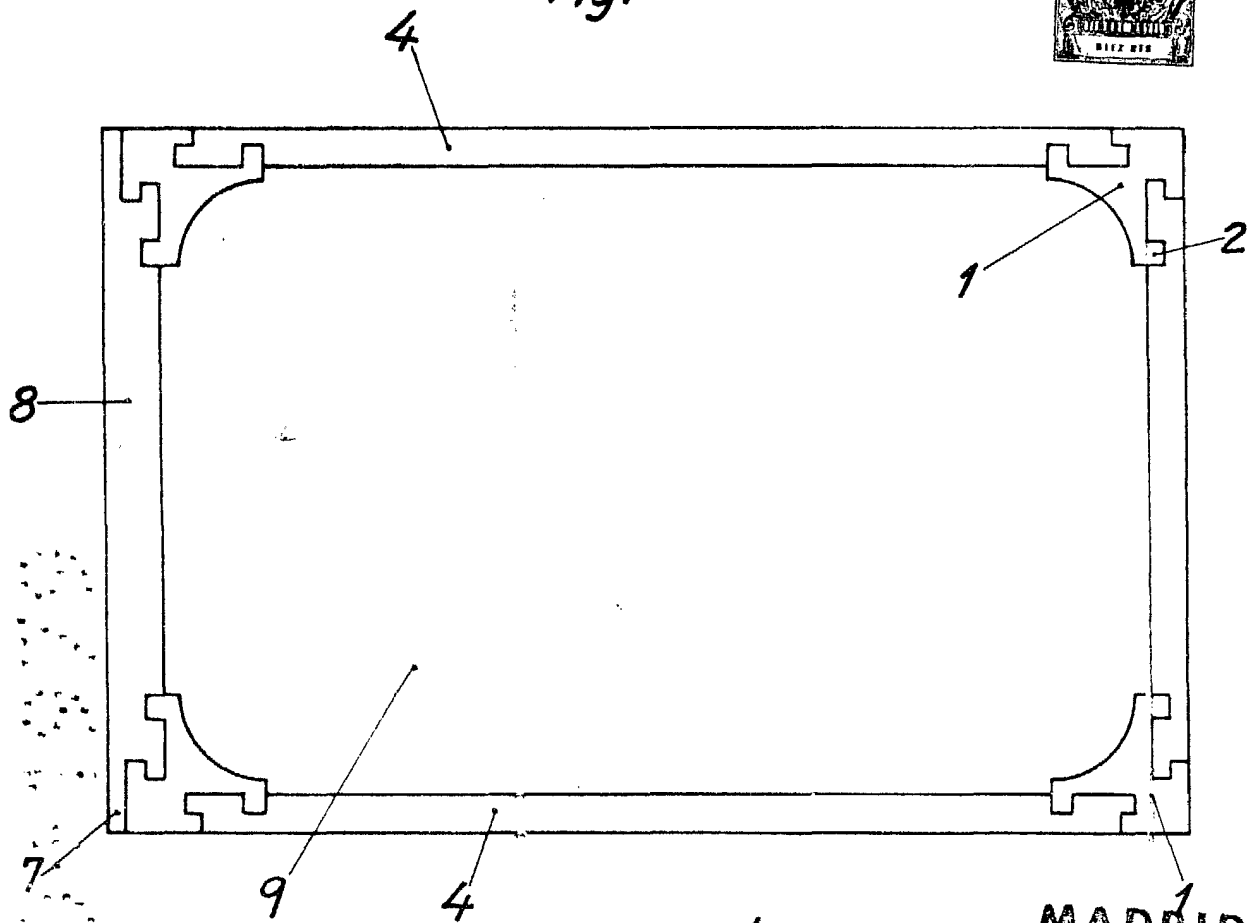
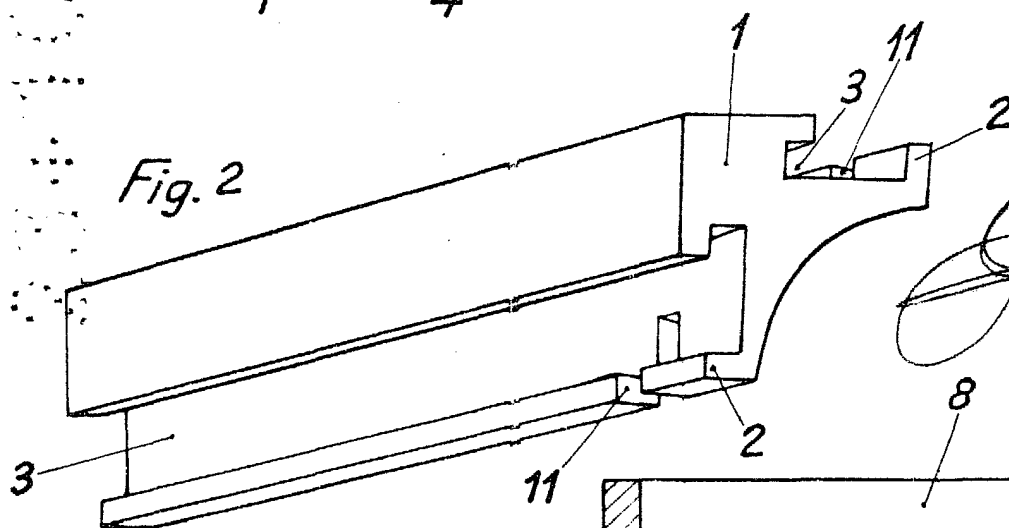


Fig.2



MADRID
23 OCT. 1979

[Handwritten signature]

Fig.3

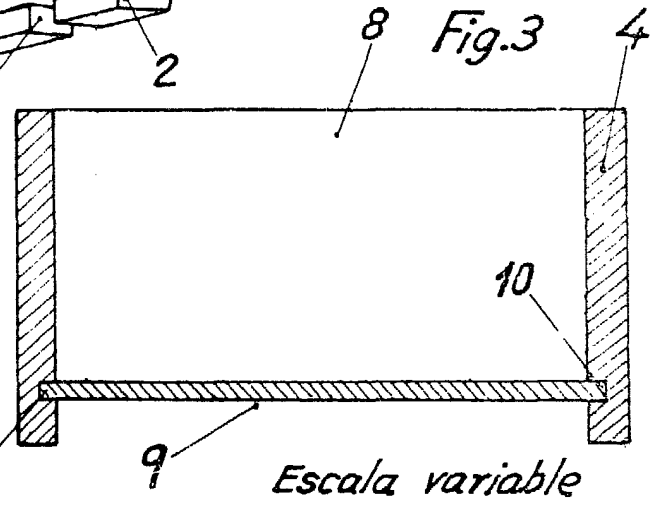
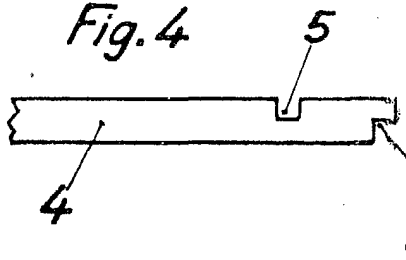


Fig.4



Escala variable